



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 65775/19 - Concurso Profesor Regular, ded. parcial, asig. Virología, Cát. Virología, Depto. MIBG

VISTO lo dispuesto en el artículo N° 1 del Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, corresponde complementar mencionado artículo, con el objeto de llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, de acuerdo con lo establecido en la Resolución (CS) N° 1922/2003, artículo 1° inciso d), lo aconsejado por la COMISION DE CONCURSOS, y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 10 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

-Tipo de Concurso: Renovación de Cargo

-Departamento: Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética

-Cátedra: Virología

-Asignatura: Virología

-Categoría: Adjunto

-Dedicación: Parcial

-Cantidad de cargos: uno (1)

-Docente que ocupa el cargo: Diego Martín FLICHMAN (DNI N° 18122086)

-Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos; y oportunamente, archívese.-